



IFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Primer Semestre 2025

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA)

<https://facso.una.py/>





© Facultad de Ciencias Sociales, FACS O-UNA, 2025

Cnel. Casal y 6 de Enero CP. 2160

Campus Universitario, UNA

San Lorenzo, Paraguay

+595 21 510348

secretariadefacultad@facso.una.py

<https://facso.una.py/>

Prof. Lic. Ada Vera

Decana FACS O-UNA

Elaboración

Dirección de Planificación

Álvaro Lo Bianco

Edición y Producción Editorial

Ruth Navarro

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	2
Cuadro de Actividades	3
Cuadro de Metas	4
DESARROLLO	5
Desarrollo de las líneas de acción por Objetivo estratégico y específico	8

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), elabora e implementa un Plan Operativo Anual (POA), herramienta de planificación institucional que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales en el corto plazo; cuyo seguimiento y monitoreo se realiza trimestralmente y la evaluación en forma semestral, conforme Resolución D. N° 081/2025, con la participación de los directores y encargados responsables de dar cumplimiento a las ejecutorias del Plan Estratégico Institucional, orientado al logro de los objetivos misionales.

El presente informe tiene como objetivo presentar de manera consolidada el desempeño obtenido en el primer semestre del año que abarca desde el mes de enero a junio, conforme a las actividades programadas en el Plan Operativo Anual -POA 2025, aprobado por Resolución D. N° 104-2025.



METODOLOGÍA

La metodología se encuentra establecida en la Resolución D. N°081-00-2025, donde se describen los lineamientos a ser utilizados para la elaboración del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual. Conforme al mismo se analizaron los informes remitidos, aportando indicaciones que contribuyan a mejorar el contenido de la información en función del proceso de ejecución de POA 2025.

Para el informe del primer semestre se consideran las actividades propuestas en el cronograma, verificando si fueron cumplidas en línea con las acciones y las metas propuestas, se valora en términos numéricos los indicadores relacionados a las metas en base a los siguientes criterios:

Logrado	cumplimiento de 100%
Logrado satisfactoriamente	cumplimiento de 75%
Logrado parcialmente	cumplimiento parcial 50%
Aceptable	inicial de lo requerido 25%
No logrado	0%

Logrado	22
Logrado satisfactoriamente	21
Logrado parcialmente	61
Aceptable	15
No logrado	5
Total	124

Cuadro de Actividades

Direcciones	Actividades programadas	Actividades realizadas
Dirección Académica	54	49
Dirección de Sociología	37	34
Dirección de Trabajo Social	22	19
Dirección de Extensión Universitaria	21	17
Dirección de Investigación	47	39
Dirección de Postgrado	43	38
Dirección de Planificación	25	20
Dirección de Administración y Finanzas	24	21
Dirección de Auditoría Interna	22	19
Dirección de Talento Humano	22	19
Asesoría Jurídica	8	5
Secretaría de Facultad	18	15
Calidad académica	15	12
TOTAL	358	307
Total de actividades netas	264	239

Cuadro de Metas

Direcciones	Metas Programadas	Metas Completadas	% Cumplimiento
Dirección Académica	7	4	75 %
Dirección de Sociología	24	19	75 %
Dirección de Trabajo Social	19	15	75%
Dirección de Extensión Universitaria	20	16	75 %
Dirección de Investigación	18	15	75%
Dirección de Postgrado	15	11	75 %
Dirección de Planificación	10	8	75 %
Dirección de Administración y Finanzas	10	8	75 %
Dirección de Auditoría Interna	8	7	75 %
Dirección de Talento Humano	10	8	75 %
Asesoría Jurídica	7	4	75 %
Secretaría de Facultad	12	10	75 %
Calidad Académica	4	3	75 %
Total	164	128	75 %
Total de metas en neto	124		75 %

DESARROLLO

Durante el primer semestre, los informes presentados por las diferentes dependencias exhibieron variaciones en cuanto a las fechas de entrega. Un porcentaje menor cumplió con los plazos estipulados, mientras que la gran mayoría presentó sus reportes fuera del cronograma establecido. Sin duda, un factor determinante en este aspecto fue el cambio en la Dirección de Planificación entre los meses de junio y julio, período que coincidió con las fechas puntuales de seguimiento para la entrega de reportes.

De este proceso resultaron aprendizajes importantes. Una parte considerable de las actividades realizadas no fueron debidamente evidenciadaa en los informes, por lo que resulta necesario corregir aspectos formales en los reportes y mejorar la presentación de evidencias que respaldan las actividades ejecutadas.

El trabajo de las direcciones de carrera durante el primer semestre estuvo enfocado, en el caso de Sociología, en el proceso de acreditación de la carrera, y en el caso de Trabajo Social, en el ajuste de la malla curricular, Ambas tareas que constituyen pasos fundamentales para el mejoramiento de la calidad académica y el plan de mejora planificado.

La Dirección de Posgrado, incorporó desde este año un área de internacionalización que permitirá expandir regionalmente la visibilidad de la FACSO. Asimismo, dio inicio a la segunda cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales y se avanzó en la aprobación de la Maestría en Políticas Sociales.



Otro ámbito donde fueron identificados avances importantes corresponde al campo de la inclusión, mediante la incorporación de una persona dedicada exclusivamente al trabajo con estudiantes con discapacidad, así como el apoyo a los docentes que tienen en sus aulas a estudiantes con esa condición.

También se registraron avances en materia de gestión de riesgos, con la puesta en funcionamiento del Comité de Riesgos, la elaboración del Manual de Riesgo, así como la conformación de brigadas y espacios de formación para funcionarios de la FACSO sobre esta temática.

En el área de investigación, fueron presentados seis proyectos a los fondos del CONACYT, los cuales fueron admitidos y se encuentran en etapa de evaluación hasta el mes de noviembre del presente año.

Por primera vez, la FACSO participó en la Feria Internacional del Libro, evento que tiene lugar anualmente en la ciudad de Asunción, con un stand propio donde fueron promocionadas las carreras de trabajo social y sociología, así como la producción académica de los docentes de la institución.

En el área administrativa se han cumplido las erogaciones estipuladas, con un nivel de ejecución presupuestaria del 38%. En cuanto a ingresos propios, se espera que estos vayan mejorando de acuerdo la oferta de cursos y carreras de posgrado.

El plan de capacitación a funcionarios fue implementado desde el mes de abril por la Dirección de Talento Humano, poniendo énfasis en este primer semestre en el bienestar de personal y la salud mental de los funcionarios.

El Manual de Funciones aprobado por Resolución CD N0 356-00-2024. fue socializado con las direcciones durante el primer semestre, así también dando inicio al proceso de validación de organigrama por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Las actividades mencionadas complementan las metas programadas en el Plan Operativo Anual 2025, las cuales aparecen detalladas por objetivo estratégico y específico en el presente informe. Como resultado, fue alcanzado un 75 % de cumplimiento de las 164 metas programadas para el primer semestre.

DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO Y ESPECÍFICO

01. Posicionar a la FACSO como una institución referente de las ciencias sociales en el país

Responsables: DS, DTS, DI, DEU, DPG, DA, SF, DP, DP, SF, DAF

1.1. Planificar actividades de promoción de la FACSO, en instancias públicas y privadas

En el marco del posicionamiento de la FACSO como una institución relevante dentro de las ciencias sociales el Paraguay, destaca sin dudas el foro anual denominado “Foro de la Ciencias Sociales”, espacio donde son debatidos y postulan temas de ascendencia para la academia y la sociedad.

A la fecha, en relación a las metas establecidas, fue realizada varias reuniones de directores con el propósito de aprobar el eje de discusión, el será “El nuevo orden mundial”. Para ello, fue constituido un equipo técnico que desarrolló un documento con la fundamentación del VII Foro, las mesas temáticas y probables expositores.

Respecto al plan de promoción de ofertas educativas de posgrado, la Dirección de Posgrado (DPG) decidió cambiar la estrategia y enfocarse en la promoción la Maestría en Ciencias Sociales (MCS) entre egresados y egresadas de la FACSO.

Se obtuvo una lista con los números telefónicos de egresados/as. Fueron contactados via WhatsApp 127 egresados de la FACSO: 112 de Trabajo Social y 15 de sociología. Se creó una base de datos en Excel con los 127 egresados para darle seguimiento a cada uno. Mediante estas gestiones con contactos personalizados, resultó posible dar inicio a las clases de la segunda cohorte de la MCS, el 30 de junio con 23 estudiantes.

En lo que refiere al plan estratégico de comunicación, la Secretaría de Facultad presentó un plan al Decanato, el cual se encuentra en proceso de evaluación para su implementación.

La organización del simposio de Sociología se encuentra a cargo de la dirección de dicha carrera, habiéndose dado inicio a la actividad programada con la creación de un Comité conformado por los profesores Ignacio González y José Antonio Galeano, la profesora Gabriela Walder y la docente técnica Angelina Trinidad Da Silva. El Comité organizador iniciará funciones a partir de la segunda semana de julio.

Organización de Jornadas desde la Carrera de Trabajo Social

En este contexto, la Dirección de Trabajo Social organizó dos jornadas de Pre Seminario Regional Cono Sur de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), como parte de la preparación de la Semana del Trabajo Social. Paralelamente, fueron iniciadas las gestiones necesarias para el desarrollo de actividades de la Expo Abordaje programada para el siguiente semestre.

1.2. Realizar eventos académicos

Durante el primer semestre se realizaron dos eventos académicos organizados por la Dirección Académica y las direcciones de carrera: una conferencia de apertura del año académico y una jornada de capacitación sobre educación inclusiva.

El avance registrado en la política de educación inclusiva representa un hito significativo en el proceso de avance institucional de la FACSO, constituyendo el punto de partida de actividades programadas para el presente año. Dichas actividades, tuvieron como propósito dotar de herramientas a docentes y promover la inclusión de un mayor número de estudiantes en condiciones similares.

La actividad de promoción de trabajos finales de grado no pudo ser ejecutada según lo planificado, motivo por el cual la Dirección Académica reprogramó la actividad para el segundo semestre.

1.3. Desarrollar y promover programas y proyectos de extensión que fomenten el posicionamiento de la FACSO como referente de las ciencias sociales

La Dirección de Extensión Universitaria (DEU) reportó la ejecución de las siguientes acciones durante el primer semestre:

- a) Elaboración de una Propuesta de Bases y Condiciones para la convocatoria de de los Premios a la Extensión 2025.
- b) Diseño de la propuesta de lanzamiento institucional de los mencionados premios.
- c) Gestión de estrategias de comunicación en redes sociales y visibilización de los resultados alcanzados por los programas y proyectos desarrollados a través de Extensión Universitaria y Premios a la Extensión de la FACSO-UNA.

Si bien fueron descritas las actividades realizadas, cabe señalar que en el informe presentado no fueron identificados datos cuantitativos ni cualitativos que permitan evaluar el alcance e impacto real de los proyectos de extensión universitaria ejecutados durante el período analizado. Esta información resulta fundamental para la valoración integral del desempeño de la dirección y la toma de decisiones institucionales.

02. Impulsar la acreditación de las carreras de Trabajo Social, Sociología y programas de postgrados ofertados

Responsables: DA, DTS, DS, DEU

2.1. Implementación del Plan de mejora institucional de la FACSO

Sobre este punto se reportaron los siguientes avances la dependencia de gestión de calidad, reporto los siguientes avances:

- a) Reuniones de seguimientos al avance del Plan de Mejora de la carrera de Trabajo Social.
- b) Reunión de organización con el Comité de Autoevaluación de la carrera de Sociología.
- c) Reunión de análisis sobre el informe de autoevaluación de la Carrera de Sociología.
- d) Reunión de apoyo a la elaboración del informe y plan de mejora de la autoevaluación de la carrera de Sociología.
- e) Mesa de trabajo y reunión sobre actualización de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social.
- f) Reunión sobre mecanismo aplicación del SNCAPY/Res. 221/2024 en el Proyecto Académico de la carrera de la FACSO.

2.2. Implementar el plan de mejora año 2 en la carrera de Trabajo Social

La Dirección de Trabajo Social reportó reuniones de seguimiento del plan de mejoras, con el equipo técnico asignado.

En los informes presentados por la Dirección de Sociología correspondientes al semestre, no se encontraron reportes sobre este punto. La DS argumentó que la implementación del plan de mejora será realizada el próximo semestre.

2.3. Realizar el seguimiento anual de la implementación de la nueva malla

La Dirección de Sociología continuó con autoevaluación de la Carrera de Sociología iniciada en 2024. Además, se conformó el Comité de Autoevaluación integrado por los profesores Luis Ortiz, Raúl Ricardi, Salustiana Caballero, Violeta Franco, Miguel López, Elvio Segovia como miembros y en la secretaría Rodolfo Florentín.

El Comité de Autoevaluación realizó cuatro reuniones (dos presenciales y dos virtuales) de coordinación y planificación.

La oficina de Calidad Académica dependiente del Decanato, reportó el acompañamiento de la Autoevaluación de la Carrera de Sociología para lograr la acreditación.

En el marco de la Acreditación de la Carrera de Sociología, junio de 2025 se presentó a ANEAES la documentación requerida para su estudio correspondiente y se espera la visita de los pares evaluadores para el mes de septiembre del presente año.

Ajuste de malla curricular del año 2021 de la Carrera de Sociología

El Comité trabajó en dos reuniones de trabajo ajustó la Malla Curricular 2021 de la Carrera de Sociología de acuerdo a los requisitos de la ANEAES. Se tiene una propuesta armonizada con los criterios de calidad de ANEAES para socializar con docentes de la carrera. La reunión de socialización está prevista para el segundo semestre.

2.4. Fortalecer seguimiento a egresados/as

La Dirección de Extensión Universitaria reportó cuanto sigue:

- a) Ajustes al formulario de relevamiento de egresados/as.
- b) Remisión al de la propuesta para el relevamiento de datos de egresados al Decanato.
- c) Remisión de la propuesta para visitas institucionales para aplicación de encuestas al Decanato.

03. Elaborar e implementar una política de difusión académica de la FACSO implementadas

En relación a la Política de Producción y Difusión Académica, la misma se encuentra en proceso de elaboración por la Dirección de Investigación, no registrándose avances significativos en este semestre, según reporte de la DI.

04. Incentivar la participación de Estudiantes, Docentes y Egresados/as en espacios académicos que promuevan la investigación y producción científica

Los proyectos de investigación presentados para fondos FACSO (FIFACSO), se presentaron seis proyectos, de los cuales cuatro fueron seleccionados y adjudicados.

Asimismo, se estableció como objetivo la actualización de la base de datos de docentes y graduados que realizan investigación. Para esta recolección se publicó y difundió un formulario entre docentes y graduados.

Sobre la XII Jornada Jóvenes Investigadores de la UNA y la participación en las XXXII JJI AUGM internacional, no se encontraron reportes.

Mientras que, en relación con las investigaciones presentadas, la Dirección de Investigación solo reportó el informe final de investigación 2024.

05. Elaborar e implementar un programa de acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad, discriminación y/o violencia

Responsable: DA

La Dirección Académica informó que fue elaborado un primer documento de propuesta de atención psicosocial, el cual será socializado con direcciones y posteriormente presentado al Decanato para su aprobación mediante resolución.

En el marco de las acciones de bienestar estudiantil implementadas durante el primer semestre, fueron atendidos en consulta psicológica 22 estudiantes que presentaron diversas situaciones, entre ellas, económicas, psicosociales, orientaciones académicas, otros. El Equipo de Bienestar Estudiantil desarrolló las siguientes actividades:

- Una Jornada de atención a la salud: 111 personas atendidas (entre funcionarios, docentes y estudiantes).
- Un Taller sobre vida universitaria: 158 estudiantes participantes.
- Protocolo de intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación: 8 estudiantes fueron atendidos mediante la aplicación de dicho protocolo.
- Educación inclusiva: Se brindó orientación a 5 estudiantes con necesidades específicas.
- Visitas domiciliarias: fueron realizadas 2 visitas domiciliarias como parte del seguimiento a casos que requieren intervención en el contexto familiar.
- Un Censo Estudiantil: se recopiló información de 230 estudiantes, lo cual permitirá contar con datos actualizados para la planificación de estrategias de apoyo estudiantil.



En relación con la orientación y asistencia técnica a estudiantes para la postulación a Becas del Rectorado de la UNA, así como otras ofertas externas, el equipo de Bienestar Estudiantil ha mejorado el instrumento de aplicación destinado a recoger información sobre la condición socio económica del/la estudiante. Esta mejora permitió seleccionar, de un total de 119 postulantes, a 75 estudiantes que requieren de las Becas del Rectorado 2025.

Durante el mes de junio, el equipo realizó orientaciones académicas para la postulación a las becas, revisó los documentos presentados y participó de la reunión de Comité de Becas para la presentación de los resultados y la selección final de estudiantes beneficiados con las Becas 2025 del Rectorado de la UNA.

Con relación al Plan de asistencia estudiantil y a partir de los resultados del Censo Estudiantil 2024, el equipo de la DA ha elaborado un sistema de recolección de datos mediante código QR, llegando a recabar información de 230 estudiantes. Los datos obtenidos proporcionan un panorama inicial de la situación personal, académica, social, de salud, económica y otros aspectos relevantes de la población estudiantil, lo cual constituye un insumo fundamental para la elaboración de Plan de Asistencia Estudiantil.

En cuanto a la implementación del plan de apoyo pedagógico 2025, se ha conformado un equipo de apoyo pedagógico con la incorporación de un (1) responsable dedicado a la instalación del área de educación inclusiva en la FACSO-UNA.

Actualmente se cuenta con documento elaborado por las direcciones que será socializado con direcciones para su posterior presentación al Decanato para su aprobación, de manera a formalizar el trabajo realizado por el equipo.

Se cuenta con un plan de trabajo y de informes correspondientes al acompañamiento pedagógico ejecutado durante los meses de abril a junio. Durante este periodo, fue proporcionado soporte académico a estudiantes del primer semestre de ambas carreras, así como de semestres superiores en el caso de Trabajo Social. Adicionalmente, se brindó apoyo individualizado a estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad, tales como baja visión, TEA, discapacidad psicosocial, entre otras.

En referente al equipo interdisciplinario conformado para la implementación del plan de trabajo contra toda forma de violencia basada en género y/o discriminación, se encuentra actualmente operativo y desarrollando las acciones previstas.

Sobre el objetivo de elaboración de informes de derivaciones, cabe señalar desde la carrera de Sociología no fueron presentados reportes durante el primer semestre. Por su parte, la Dirección de Trabajo Social, informó que las coordinaciones pedagógicas presentarán los reportes correspondientes sobre este aspecto en el siguiente trimestre.

06. Optimizar el modelo de gestión participativa, democrática y de calidad

Responsable: DP

En referencia al informe sobre diagnóstico actual de la gestión participativa, democrática y de calidad, éste fue presentado al Decanato junto con los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad académica. Ambos documentos fueron socializados, destacándose aspectos relevantes que constituyen insumos fundamentales para el fortalecimiento de la gestión democrática y de calidad en la Facultad de Ciencias Sociales.

07. Elaborar e implementar el presupuesto general, plan financiero, plan anual de compras y plan de caja de la FACSO acorde a los objetivos del Plan Estratégico en forma anual

Responsable: DAF

7.1. Elaborar la proyección financiera anual de la FACSO de acuerdo a la misión y objetivos institucionales

Los avances fueron los siguientes:

- a) La Presentación del Balance Anual de Gestión Pública año 2024, dando cumplimiento a la norma establecida
- b) Carga en el SIARE y SIAF del Plan Financiero correspondiente a la FACSO-UNA, realizado según instrucciones del Circular DGP N° 01/2025
- c) Elaboración y carga en el sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para la FACSO-UNA Ejercicio Fiscal 2025.
- d) Solicitud del Plan de Caja conforme a las necesidades institucionales.

08. Demostrar capacidad administrativa en el uso eficiente de los recursos institucionales.

Las solicitudes internas recibidas fueron respondidas en tiempo y forma, quedando las mismas registradas en memorándums que constituyen evidencias del procedimiento.

En relación al cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley N° 5189/2014, la DAF presentó en tiempo y forma los informes mensuales de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto sobre movimientos correspondiente a los meses de abril y mayo 2025.

En referencia al objetivo de presentar como mínimo tres políticas y/o reglamentos específicos de distribución de recursos no se registraron avances.

En cuanto a los informes solicitados por la dirección de Auditoría a la Dirección de Administración y Finanzas, fueron identificados reportes correspondientes tanto a informes intermedios como a informes finales relacionados con la gestión de caja chica y los procesos de recepción de bienes.

En lo concerniente a los cortes administrativos periódicos y los registros de recepciones de bienes, no fueron localizados reportes correspondientes al primer semestre analizado.

09. Incrementar fuentes alternativas de financiamiento, ofreciendo servicios a la sociedad y postulando a convocatorias de diversas instituciones nacionales e internacionales

Responsable: DP

No se reportaron avances, no fueron presentados proyectos de financiamiento externos, salvo los presentados mediante la Dirección de Investigación a los fondos CONACYT.

10. Actualizar los programas académicos de las carreras de grado, habilitar nuevas carreras y programas de postgrados

Responsables: DTS,DPG,DA

En cuanto al objetivo de presentación de una propuesta de actualización de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social, fueron realizadas reuniones sistemáticas con el equipo responsable, orientadas al análisis y ajuste del plan de estudios. Se llevaron a cabo socializaciones con los estamentos docente y estudiantil, previéndose una jornada con egresados en el próximo trimestre.

En lo concerniente a la Maestría en Políticas Sociales, la Dirección de Posgrado (DPG) presentó en fecha 17 de febrero del corriente ante el Decanato la documentación completa del programa, organizada en tres biblioratos, para el proceso de habilitación por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES). El expediente fue enviado al Rectorado, donde las carpetas recibieron observaciones de ajustes en varias dimensiones del programa. En respuesta, fue remitido el legajo de la maestría en formato digital incorporando los ajustes solicitados.

En relación a la presentación de una propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales al Consejo Directivo y al Consejo Superior Universitario, la Dirección de Posgrado solicitó a la Decana el apoyo académico de un(a) profesional con doctorado en algunas de las disciplinas de las Ciencias Sociales para la elaboración de dicha propuesta.

El Dr. Luis Ortiz fue designado por la Decana para cumplir dicha tarea. Se organizó una reunión virtual con el Dr. Luis Ortiz y el Dr. Mario Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina. En dicho encuentro, el Dr. Gutiérrez compartió el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de su universidad.

Para las especializaciones en Políticas Sociales, Didáctica Universitaria y Abordaje Socio Jurídico, el ajuste principal incorporado a los programas es el cambio de la modalidad de implementación de los mismos de A Distancia a Presencial.

Los documentos se encuentran en análisis por la Comisión de Postgrado del Consejo Directivo.

La propuesta de reglamentación de Educación a Distancia se sometió al área de Gestión de Calidad Educativa de la FACSO la propuesta de reglamento para su revisión y ajuste.

Asimismo, la FACSO firmó un convenio específico entre la Facultad Politécnica para el servicio de hosting para la plataforma EDUCA.

Se mantuvo reunión con el director del Departamento de Educación a Distancia de la FACEN, el Prof. Roberto Paez. En dicha reunión, se recibió documentación relevante sobre cómo implementar un programa de Educación a Distancia (EaD).

En primer semestre se presentaron propuestas de cursos de formación continua: como los Cursos de gestión de riesgos, a cargo de la Doctora Angelina Trinidad.

Sobre la meta de encuesta de satisfacción de cursos, no se alcanzó el objetivo, debido a que no se aplicaron las ofertas académicas.

11. Desarrollar un plan de seguimiento a egresada/os a fin de identificar demandas de formación de postgrado

El plan de seguimiento tiene como objetivo establecer una línea de base sobre las principales demandas de los graduados de la FACSO, en cuanto a ofertas de formación vinculadas a la realidad laboral.

Sobre este punto no se encuentran reportes ni avances.

13. Elaborar e implementar un plan que impulse la innovación pedagógica consolidando y evaluando la tarea de la docencia para el mejoramiento de la enseñanza, aprendizaje y la integración con la investigación y la extensión universitaria

Responsable: DA

Sobre el plan de trabajo y las Jornadas de Innovación, no se han reportado avances por parte de la DA debido a que el rectorado no ha convocado a una reunión sobre el Plan de Innovación Docente. La misma está prevista para septiembre.

Para cumplir con los lineamientos de Índice de Eficiencia Interna Académica, fue aprobado mediante Resolución D. Nº 090/2025 "Por la cual se aprueba el Mecanismo de eficiencia interna académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" para su aplicación en el segundo semestre del año 2025.

La instalación de la cultura de evaluación para la mejora de la tarea docente, también constituye una tarea pendiente, debido a la priorización de las encuestas aplicadas para el Censo Estudiantil y los procesos de autoevaluación de carreras.

14. Establecer alianzas colaborativas entre la FACSO e instituciones académicas y organizaciones sociales internacionales en el campo académico, investigación y extensión

Responsable: DTS, DS, DPG, DI, DEU, DA, DP, AJ, DS

Se firmó un convenio una institución de educación superior de carácter internacional. Al cierre del primer semestre no se reportan avances del envío de propuesta de convenio como se programó desde la dirección académica.

La Dirección de Extensión Universitaria, reportó;

- a) Remisión de nota para firma de convenio con la Municipalidad de Luque
- b) Remisión de propuesta de convenio de cooperación con la Organización Enseña por Paraguay
- c) Remisión de propuesta para firma de convenio con la Municipalidad de Itauguá
- d) Remisión de Propuesta de convenio con las Municipalidades de Villarrica y Encarnación
- e) Actividad del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales, en conjunto con varias municipalidades.

Estas actividades se encuentran dentro del proceso de ampliación de lazos institucionales de la FACSOS con gobiernos locales. Sin embargo, aún es incipiente el establecimiento de lazos institucionales fuera del país, sobre todo en el área de investigación.

Desde la Dirección de Posgrado se organizó un panel con la Asociación Paraguaya de Sociología e invitados internacionales realizado. CONFERENCIA: “El Segundo periodo de Trump: perspectivas para América Latina”, FACSOS-APS, el día martes 24 de marzo de 2025 (18:00 hs). Los disertantes fueron Dra. Janna Shaddock-Hernández y Dr. Rubén Hernández-León, ambos profesores de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), EE.UU.

Desde la dirección de Trabajo Social, se realizaron gestiones de solicitud de convenio interinstitucional con: la Sociedad Salesiana del Paraguay, la Fundación Buen Pastor y la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) Ecuador.

La dirección de Asesoría Jurídica no emitió dictámenes en el primer semestre sobre convenios, según reportes generados desde dicha dependencia.

Desde la Dirección de Planificación se han gestionado solicitudes de suscripción de convenio con las siguientes instituciones:

- a) Tierra Viva, aprobado por Resolución 58-00-2025, firmado el 23/05/2025
- b) Sociedad Salesiana, se ha remitido la proforma de convenio al contacto de la entidad para revisión
- c) Universidad Técnica de Cotopaxi, se ha remitido la proforma al contacto de la entidad para revisión, además de las consultas previas en cuanto a firmantes.
- d) INAES, pendiente de fecha para firma de convenio.
- e) Universidad Nacional de Concepción, se ha realizado contactos y gestiones para la firma de convenio en este año 2025.



En referencia a la publicación de un evento internacional, la Dirección de Investigación ha reportado un proyecto ejecutado con el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO).

15. Aumentar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en programas internacionalización

Sobre la meta de orientar y dar seguimiento al 100% de los/las estudiantes, docentes y gestores administrativos y/o académicos que participan de los programas de intercambio, la dirección de posgrado reporta una meta cumplida parcialmente:

a) Plan de Movilidad internacional elaborado e implementado para las Movilidades Académicas entrantes y salientes, dentro de los diferentes programas para el segundo semestre del 2025.

b) Actualización Parcial del área de Relaciones Internacionales en la web de la FACSO: publicación del Reglamento de Movilidad académica de la FACSO en la página web.

No se avanzó con la actualización de la página web en el área de Relaciones Internacionales debido a la escasa disponibilidad de tiempo para la gestión de la misma, teniendo en cuenta que desde el mes de abril se gestionaron prioritariamente las urgencias habidas para el desarrollo de las Movilidades académicas pendientes y futuras del segundo semestre.

En cuanto al diseño de campañas diferenciadas para promover la participación de estudiantes (grado y postgrado), docentes, investigadores y gestores administrativos en los programas de movilidad internacional, fueron difundidos mediante redes sociales, programas de movilidad académica para las carreras de Trabajo Social y Sociología, según se describe en el reporte de la dirección de posgrado.

16. Apoyar la producción y divulgación de trabajos científicos en publicaciones académicas

Responsables: DI, DS

En cuanto a la revista Kera Yvoty, se publicó la edición número 10, y se dio seguimiento del proceso editorial de 10 contribuciones recibidas hasta el primer semestre. En el primer semestre se publicó dos artículos originales.

Con relación a Cuadernos de Sociología, se realizó una reunión con el Comité Editorial de la revista en el mes de marzo para la presentación del cronograma de actividades.

La convocatoria de artículos se realizó durante el segundo trimestre del primer semestre a través de las redes sociales de la FACSO, correo de difusión y también se contó con una publicación en el portal de noticias de Agencia IP.

17. Participar en concursos de investigación de CONACYT y otras instituciones

Responsable: DI

La Dirección de Investigación postuló al CONACYT 6 proyectos de investigación. Actualmente se encuentran en etapa de evaluación y se tendrán dictámenes finales en el mes de noviembre del año 2025.

18. Lograr la indexación de la Revista Kera Yvoty de la FACSO.

Responsables: DI, DS

Con relación a la revista Kera Yvoty, se difundió el cambio de periodicidad, así como los artículos publicados en el volumen 9, número 2, 2024.

Se mantiene los índices logrados en años anteriores y se postuló a la revista para el Índice Redalyc.

19. Aumentar la publicación de investigaciones y producción académica, garantizando la sostenibilidad financiera y técnica

Responsable: DEU y DI

La meta anual establece la realización de tres talleres de redacción científica, sin embargo, al cierre del primer semestre no se ha reportado ninguno.

El reporte de la Dirección de Investigación sobre la producción académica, habla de una publicación de artículo en Revista de la Universidad Católica de Chile “El trabajo Social en las obras públicas: un campo socio-ocupacional emergente en Paraguay”.

En referencia a publicaciones en página web de los artículos académicos elaborados, la dirección de extensión universitaria reporta cuanto sigue:

- a) Remisión de solicitud de actualización de la sección de Extensión Universitaria en la página web institucional.

- b) Remisión de información para la actualización de la sección de Extensión Universitaria en la página web institucional.

20. Generar vínculos con científicos sociales e instituciones académicas nacionales e internacionales para implementar acciones conjuntas orientadas a develar la realidad social

Responsable: DEU

La Dirección de Extensión Universitaria reportó:

- a) Invitación formal al Prof. Dr. Daniel Cravacuore para la realización de un seminario especializado en gobiernos subnacionales y desarrollo territorial en nuestra Facultad, en el marco del próximo Congreso del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo)
 - a. Las Facultades de Arquitectura e Ingeniería de la UNA fueron invitadas a participar del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales.

En el informe se observa la vinculación con un profesional de las ciencias sociales de carácter internacional y la vinculación con una organización internacional como la CLAD.

21. Promover el diálogo crítico y la solidaridad con movimientos sociales, acompañándolos y prestando servicios para fortalecer la articulación con los mismos.

Responsable: DEU y DS

La Dirección de Extensión Universitaria presentó un Programa de Directorio Temático de Organizaciones de la Sociedad Civil.

La Dirección de Sociología, en el mes de mayo, realizó la actividad de “Tentáculos del poder, arte, memoria y pensamiento crítico” a cargo de Ruth Flores y Claudio Fuentes. La actividad consistió en la realización de un mural para resignificar el espacio público desde la memoria y la resistencia y la charla “La consolidación del poder del stronismo”.

En cuanto a la Dirección de Trabajo Social, tiene programadas actividades en el siguiente trimestre en el marco de actividades con organizaciones de Centros de Práctica.



22. Promover la investigación social con todos los estamentos de la FACSO en el marco de proyectos de extensión que apunte a mejorar la calidad de vida de la población y el respeto de la naturaleza.

Responsable: DEU

La DEU, remitió al Decanato una propuesta de proyecto de extensión en el marco de los Fondos de Investigación de la FACSO.

Así también, realizó un apoyo a FIFACSO 2025 “Las unidades de Salud Familiar como campo de intervención de trabajadores sociales, desde el principio de participación social”.

23. Implementar un observatorio sobre Políticas Públicas en Paraguay que contribuya al ejercicio de derechos

Responsable: DI

Sobre el observatorio de políticas públicas, se reportan informes trimestrales periódicos, Aprobación de nota metodológica para sistematización de fuentes. Puesta en funcionamiento del Observatorio. Sistematización de fuentes en repositorio de Zotero. Elaboración de 4 informes mensuales de los meses de marzo, abril, mayo y junio. Desarrollo de la identidad visual. Aprobación de nueva identidad visual del OPS.

24. Promover el intercambio y diálogo entre la universidad y la sociedad que apunten a la comprensión crítica de la realidad y la búsqueda de alternativas

Responsable: DEU

La Dirección de Extensión Universitaria reporta sobre el intercambio y diálogo:

- a) Capacitación sobre "Gestión Social, obras e infraestructura urbana" realizada los días 4, 5 y 6 de junio de 2025.
- b) Taller sobre diseño de proyectos de intervención, realizada el día 26 de junio de 2025.
- c) En términos de alcance de ambas capacitaciones, 120 personas participaron del primer taller y 50 personas del segundo taller.

25. Desarrollar Proyectos y Programas orientados a la promoción y la defensa de los derechos humanos, desde un enfoque de género, intercultural e integralidad, vinculando la formación académica con investigación y extensión universitaria, fomentando la defensa y protección de la naturaleza

Responsable DEU

Este objetivo apunta a por lo menos la organización o participación en una actividad de promoción y defensa de los derechos humanos. La Dirección de Extensión Universitaria reportó la participación en la Marcha por el Orgullo, en el marco del proyecto de extensión universitaria "Espacios de intercambio con organizaciones del Directorio".

26. Continuar con el cumplimiento de normativas y políticas requeridas para la gestión transparente, democrática y de calidad

Responsable: DAI, DTH, AJ

Este objetivo es transversal a otros e involucra a las Direcciones de Auditoría, Talento Humano, Asesoría Jurídica y Dirección Administrativa, encontrándose en los informes la presentación regular de informes requeridos en el marco de la gestión transparente.

Desde la DTH y AJ se reporta lo siguiente:

DAF: a) Carga mensual en la página web de la FACSO-UNA los reportes de Ejecución Presupuestaria conforme a la Ley N° 5.189. b) Informes mensuales de Ejecución

Presupuestaria por el Objeto del Gasto sobre movimientos correspondiente a los meses de abril y mayo 2025.

DTH: Los documentos requeridos por la mencionada Ley fueron publicados en la página web en tiempo y forma. La misma se puede visualizar en el apartado “Información Pública” de la página web.

AJ: a) Parecer solicitado por la Comisión Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria sobre autorización para publicación de datos de ONG; b) Parecer sobre propuesta de modificación de Reglamento General de Acceso, Permanencia y a Acenso en el escalafón docente; c) Parecer sobre proyecto de ley sobre régimen de estímulos, infracciones y sanciones aplicables a Instituciones de Educación Superior; d) Parecer sobre propuesta de reglamentación de faltante de caja; e) Parecer sobre resolución CONES N° 221/2024; f) Parecer sobre protocolo de permisos para personal permanente, contratado y comisionado de la FACSO - UNA; g) Parecer sobre propuesta de reglamento de pasantía práctica; h) Parecer sobre modificación de normalización de certificados de estudios de pregrado, grado y postgrado de la UNA; i) Propuesta de normalización de procedimientos de Asesoría Jurídica; j) Parecer sobre resolución CONES N° 221/2024; k) Parecer sobre protocolo de permisos para personal permanente, contratado y comisionado de la FACSO - UNA; l) Parecer sobre propuesta de reglamento de pasantía práctica.

28. Implementar los mecanismos de control según las normas, procedimientos, políticas institucionales y legislación vigente

Responsable: DP, DAI

En lo que refiere a la Dirección de Planificación, fue presentado a través del Memorando DP N° 28/2025 el Plan Operativo Anual 2025 y aprobado mediante resolución 104/2025.

Se recolectó información sobre avances de actividades de todas las dependencias, los informes trimestrales, así como el informe semestral, que posteriormente fue desglosado en reportes por áreas misionales y de apoyo.

En cuanto a los lineamientos para el diseño del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, se no ha avanzado, teniendo como reporte solo la participación en una reunión en el Rectorado

de la UNA. La Universidad Nacional de Asunción también se encuentra en proceso de elaboración del PEI.

Sobre el informe de gestión 2024, la memoria anual 2024 y rendición de cuentas, fueron presentados durante el semestre, así como el informe del Mecip correspondiente al segundo semestre 2024 con sus evidencias correspondientes, cargadas al portal de la CGR en el mes de febrero de 2025.

Entre otros informes presentados, se encuentra el Informe de Gestión anual 2024 y el análisis crítico del Sistema de Control Interno, el informe de la gestión participativa, democrática y la guía de servicios solicitada por el Rectorado de la UNA.

La Dirección de Auditorio reportó, un informe de evaluación del ejercicio fiscal 2024 y una reunión de direcciones respecto al Plan de Trabajo del MECIP.

29 Fortalecer los mecanismos de gestión académica y administrativa.

Responsable: DA, DS, DTS, SF

Sobre la implementación del procedimiento para la conformación del plantel docente y de auxiliares de la FACSO, la Dirección Académica reportó la implementación del procedimiento aprobado para la asignación y llamado a selección de Encargados/as de Cátedras para el semestre par 2025.

La Dirección de Trabajo Social reportó informes de la asignatura Abordaje Profesional II, los demás informes están programados para el mes de julio y serán reportados en el siguiente trimestre.

La Dirección de Sociología reportó el procedimiento implementado para nombramientos docente.

La Dirección Académica remitió dictámenes elaborados para resolución sobre procesos de matriculación tardía.

Sobre los informes semestrales por área la Dirección de Trabajo Social ha elaborado propuesta de calendario de exámenes finales conjuntamente con la Dirección de Sociología,

en consulta y acuerdo con docentes para conformación de mesas evaluadoras de exámenes finales.

Igualmente, ambas direcciones han realizado gestiones académicas, planificación de horarios, seguimiento de clases, verificación de aulas, reuniones, asistencia docente, seguimiento a estudiantes, tanto a nivel como grupal como individual cuando fue necesario.

En febrero de 2025, se realizó una reunión de bienvenida e inducción a la vida universitaria del primer semestre de la carrera.

La Dirección Académica, ha elaborado un borrador de normativa para la implementación del sistema de créditos en la FACSO, socializado con la Unidad de Gestión de la calidad, posterior socialización con direcciones de carrera, docentes y estudiantes, para su presentación para su aprobación al CD de la FACSO.

Así también, se han remitido 17 protocolos se han para evaluación (primera y segunda revisión) a docentes de las carreras de la FACSO.

En este primer semestre del 2025, han sido defendidos seis trabajos finales de grado, siendo 11 estudiantes que han egresado de la FACSO-UNA.

Siguiendo con la Evaluación de la Gestión Académica, la Secretaría de Facultad ha refrendado 150 resoluciones del Decanato, 12 actas del Consejo Directivo que contienen 158 resoluciones. Asimismo, se firmaron 237 constancias y certificados.

Es importante destacar que todos los documentos ingresados y derivados se encuentran bajo resguardo de la Secretaría de Facultad.

Los actos protocolares también han estado presentes en este semestre, asistiendo 10 de ellos la máxima autoridad institucional en 10 actos protocolares, acompañada en todas las ocasiones de un directivo de la FACSO.

30. Elaborar e implementar una Política de Talento Humano

Responsable: DTH

Se han realizados reuniones con funcionarios para evaluar el cumplimiento de la política de talento humano, reunión que resultó de suma utilidad para el seguimiento a la política de talento humano.

Durante el primer semestre, se han realizado llamados a concurso para funcionarios técnicos y encargados de cátedra, cumpliendo a cabalidad con los procesos administrativos requeridos.

Para la implementación del plan de capacitación, se realizó primeramente un relevamiento de necesidades por cada dependencia, obteniendo como resultado la programación de 24 capacitaciones para el año, que iniciaron en el mes de abril.

En el primer semestre se desarrolló el 42% del total de las capacitaciones previstas en el Plan de Capacitación Anual, que representa 10 actividades de capacitación. Se espera que en el segundo semestre se desarrollen el resto de capacitaciones planificadas para el año 2025.

Se procesaron todas las liquidaciones de salarios requeridas a la fecha.

Se conformó el Comité de Estudio e Implementación de un Manual de Gestión de Riesgos. En el mes de marzo se realizó la primera reunión del comité, a fin de planificar actividades referentes al tema.

Los miembros del Comité de Riesgos han participado de un simulacro de evacuación realizado en el INAES, a fin de relevar información y de esta manera planificar un simulacro en la FACSO. Además, mediante Resolución D. N° 162/2025, se conformaron las Brigadas de Seguridad de la FACSO.

Se proyecta capacitar a los grupos, realizar un simulacro de Evacuación, y proponer a la Máxima Autoridad Institucional un Manual de Gestión de Riesgos.

31. Fortalecer las instancias de participación y dialogo de todos los estamentos en el marco de cultura organizacional participativa, democrática y libre de toda forma de violencia y discriminación, orientada al desarrollo de los objetivos misionales

Responsable: DS, DTS

La Dirección de Sociología reportó una reunión con estudiantes de la Carrera de Sociología para tratar asuntos relacionados al desarrollo académico del semestre y las actividades que se desarrollarán desde la Dirección de Sociología.

Las reuniones con el estamento docente, según los planteado por la DS no fueron posibles por superposición de actividades de la dirección. No obstante, se trataron los temas emergentes con cada docente a través de la coordinación pedagógica.

La Dirección de Trabajo Social ha realizado reuniones con docentes técnicos, encargados de cátedra y escalafonados, al igual que estamento de estudiantes, en el marco de la actualización de la malla curricular.

33. Garantizar el funcionamiento del sistema informatizado de las áreas académica y administrativa para las gestiones de toda la comunidad académica

Responsable: DAF, DA y DEU

Las direcciones vinculadas a este objetivo reportaron que los sistemas se encuentran en óptimo funcionamiento en todas las áreas de Dirección de Administración y Finanzas, incluso los utilizados por estudiantes y docentes cuyos programas son E-Aalu y E-Prof.

Desde la dirección académica se han elaborado 140 constancias para los postulantes a las becas de grado del Rectorado de la UNA, así como 30 certificados de estudios solicitados por estudiantes, docentes y egresados, mediante datos obtenidos en el sistema ACAD5 y las plataformas E-Aalu y E-Prof.

En cuanto a las capacitaciones a docentes sobre las plataformas digitales utilizadas en la facultad, el equipo de Archivo Académico ha realizado 2 talleres de capacitación en el manejo del E-Alu para estudiantes y E-Prof para docentes, con baja participación en ambos talleres.

Así también, el equipo de Biblioteca de la DA, continua con la carga de registros bibliográficos en el sistema gerenciador de Biblioteca, aumentando de esta forma el registro del acervo bibliográfico de la FACSO-UNA en el SGB.

La Dirección de Extensión Universitaria ha reportado lo siguiente sobre este objetivo:

- a) Se acreditarán las horas a estudiantes y docentes participantes de proyectos ejecutados en el año 2025 en la medida en que se vayan cerrando. Actualmente todos los proyectos del año 2025 se encuentran en plena ejecución.
- b) Las horas acreditadas a estudiantes que cursaron la carrera de Sociología en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho de la UNA y las acreditadas a estudiantes de la carrera de Trabajo Social que participaron en proyectos de extensión universitaria antes del año 2015, serán cargadas al Sistema Académico a lo largo del segundo semestre del año 2025.

La meta es la carga completa de las horas de extensión universitaria a estudiantes, solo ha tenido un cumplimiento parcial.

La Dirección de Posgrado a matriculado 16 estudiantes a la Maestría en Ciencias Sociales en el sistema ACAD.

34. Formular e implementar un Plan de Comunicación para la difusión de la información generada por la FACSO

Responsable: SF, PUBLICACIONES

En cuanto al Plan de Comunicación de la FACSO, la Secretaría de Facultad en su monitoreo de medios ha reportado que solo en el segundo trimestre se publicaron 10 noticias relevantes sobre la FACSO en los medios de comunicación masiva.

Así también, se realizaron 116 publicaciones de interés institucional (coberturas de eventos, flyers, videos, transmisión en vivo, etc.) de las cuales seis corresponden a la Dirección de Trabajo Social, tres a la Dirección de Sociología, 11 a la Dirección de Posgrado, cinco a la Dirección de Académica, 12 a la Dirección de Investigación, 23 a la Dirección de Extensión Universitaria, cuatro a la Dirección de Talento Humano, 11 publicaciones referente a

efemérides y 41 publicaciones solicitadas por el Decanato y secretaría (llamado a concurso y sus resultados, invitación a eventos y coberturas de los mismos).

No se registran reportes sobre aumento de seguidores en las redes sociales, tal como establece la meta concreta.

35. Implementar un sistema de archivo digital eficiente y accesible

Responsables: SF

La Gestión Documental y organización de archivos, desde la Secretaria de Facultad no se han reportado avances, identificando como elemento influyente la reducción de personal en dicha dependencia.

La Dirección de Extensión Universitaria reporta 470 datos de horas acreditadas cargados al Sistema Académico (ACAD) y 526 datos de horas acreditadas cargados al Sistema de Extensión Universitaria (SIEX) durante el primer semestre del año 2025.

Igualmente, se han cargado 7.013 datos de horas acreditadas correspondientes al período 2018-2025.

36. Establecer un mecanismo ágil y oportuno para responder a consultas ciudadanas y quejas y sugerencias de los grupos de interés

Responsable: SF

La Secretaría de Facultad respondió este semestre a una solicitud de consulta realizada mediante el portal de información pública.

El Buzón de Quejas y Sugerencias fue socializado en el televisor de la explanada. El buzón tiene se encuentra socializando, de forma permanente, en el televisor que se encuentra encima del reloj biométrico, es un punto estratégico dentro de la FACSO. El cual contiene un código QR para facilitar el acceso de toda la comunidad.

37. Conformar Grupos de Trabajo promoviendo el involucramiento de docentes, estudiantes y egresados

Responsable: DI

La Dirección de Investigación informó sobre la conformación de un Grupo de Trabajo de Género aprobado por el Consejo Directivo y otro grupo sobre Ruralidad en proceso de formalización y cuenta con una propuesta de conformación.

38. Adecuar la estructura institucional y sus normativas para el logro de objetivos misionales

Responsable: DP

En cuanto al Manual de Funciones, la Dirección de Planificación informa que ya se cuenta con un proyecto estructura organizacional en base al Manual de Funciones versión 2, el cual debe ser presentado al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Si bien existe propuesta de actualización del Equipo Técnico de Implementación, aún no se cuenta con resolución sobre su conformación al cierre del semestre.

En relación a la socialización del Manual de Organización y funciones versión 2, conforme al POA, se realizó un taller y se programaron seis jornadas de socialización.

Sin embargo, se realizaron 11 actividades de socialización con las siguientes direcciones: Dirección Trabajo Social, Dirección Académica, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Investigación, Dirección de Posgrado, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Talento Humano, Dirección de Planificación, Secretaria de Facultad y Asesoría Jurídica.

39. Mejorar la implementación de los sistemas de control y evaluación de la gestión interna

Responsable: DAI, DP

El objetivo del seguimiento al Plan de Mejoras, no pudo completarse por falta de retorno en tiempo y forma de las Direcciones según reporta la Dirección de Auditoría Interna.

En referencia al MECIP, fue elaborado el PTA 2025 en base al informe de la CGR AÑO 2025 y presentado en reunión ETI para su revisión y posterior presentación ante el GTD.

Fueron realizadas las dos reuniones de Equipo Técnico de implementación programadas para el primer semestre, se han realizado las siguientes tareas: Plan de trabajo Mecip, identificación de “situaciones riesgosas” internas y externas (FODA) sobre el contexto organizacional, Mapa de riesgos- control operacional.

Fue realizada la reunión del Grupo de Trabajo Directivo en la cual fue aprobado el PTA MECIP 2025, la segunda reunión está programada para el mes de junio del corriente año.

En la reunión del Comité de Ética y Buen Gobierno realizada en el mes de abril, se presentó la propuesta de reglamento para unificar ambos comités.

Sobre los trabajos establecidos en el Plan de Trabajo MECIP, que resultan transversales a diferentes direcciones, se ha contado con la participación de referentes por dirección en las reuniones convocadas.

En cuanto al reporte de documentos y evidencias en tiempo y forma, no se ha cumplido en un 100%, siendo un trabajo dificultoso por parte de las direcciones la presentación de los informes y evidencias, argumentando en reiteradas ocasiones, la superposición de trabajo.

En referencia al seguimiento a los avances del Plan de Mejoras Institucional. El cumplimiento ha sido parcial, por el mismo motivo citado anteriormente, la superposición de tareas, entre otras actividades como el proceso de acreditación de sociología y actualización de la malla curricular de la Carrera de Trabajo Social.

